



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Postgrado

FORMULARIO DE PAGO (CUOTAS, CRÉDITOS, DERECHO A EXAMEN)

San Lorenzo, de de 20 .

Programa de Postgrado: _____

Coordinador del Programa: _____

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre/s: _____

Apellido/s: _____

Cédula de Identidad o Pasaporte: _____ Nacionalidad: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Teléfono particular: _____

2. DETALLES DE PAGO:

Marque con X	CONCEPTO DE PAGO	DETALLE		IMPORTE A ABONAR EN GUARANÍES
		(ej. Especificar nro. de cuotas 1º, 2º, créditos de investigación, etc)		
	Arancel total en pago contado			
	Cuota/s			
	Créditos			
	Derecho a examen	Ordinario	Extraordinario	
	Matriculación			
	Constancias			
	Otros			
Importe total en guaraníes:				

Observaciones: _____

Aclaración:

- Para tener derecho a la evaluación final, el estudiante deberá abonar en su totalidad los aranceles y estar al día en las cuotas mensuales y otros pagos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (Reglamento del Programa de Postgrado de la FCQ UNA Resolución CSU N° 8264-00-2000, Resolución FCQ N° 1541/2018)
- El costo del Programa no incluyen materiales, derecho a examen, certificados o diplomas.
- El vencimiento de las cuotas será el 10 de cada mes, fecha después de la cual deberán abonar una multa (Resolución FCQ-UNA N° 6495/2017)

ENTREGA ESTE FORMULARIO COMPLETO EN PERCEPTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS AL MOMENTO DE ABONAR EL ARANCEL CORRESPONDIENTE.

Informes: Secretaría-Dirección de Postgrado – Teléfono: (021) 729 0030 Int. 201

Email: pgrado@qui.una.py

Original: Perceptoría (Legajo del postulante)

Duplicado: Dirección de Postgrado